

BASIS

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además gratis una edición, á los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz n.º 6. Talleres en la misma casa.

# LA INFORMACION

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes Ptas 1-50 Provincias, trimestre € 5-00 Número del día 10 céntos, Anuncios á precios médicos, con extensa circulación por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

PERIODICO DE LA TARDE

LAS NEGOCIACIONES

## Francia no está satisfecha

**Lo que Francia quería y lo que ha obtenido.—Lo que logra España.—Las dos terceras partes del valle del Uarga.—2.000 kilómetros cuadrados.**

Paris 19. En los círculos políticos se da por seguro que España aceptará gustosa las proposiciones consignadas en el arbitraje inglés, que, á decir de los parlamentarios, consiituyen el triunfo de la opinión española y la prueba de la insuficiencia de las razones alegadas por Francia.

Para fundamentar dicho juicio se hace notar lo siguiente: Pedía Francia el Cabo de Agua, y se queda sin él.

Exigía una modificación de la línea fronteriza, en la zona de Larache, y tampoco la ha co-seguido.

Lo propio ha ocurrido con las principales peticiones francesas en lo concerniente al valle del Uarga, y acerca de las cuales expuso este Gobierno que sería inflexible, por lo cual cedía en los demás puntos.

No obstante se acepta el arbitraje inglés, que en definitiva, da la razón á España.

Gracias al arbitraje, toda la parte septentrional del valle del Uarga, es decir, una extensión de más de 40 kilómetros, desde el nacimiento del río hasta Ojema, Chenra y Tafrant, pasa á poder de España, cuando Francia ve la creía suya

La nueva frontera seguirá desde Tafrant la serie de colinas que dominan el río, por lo cual, todo el espacio comprendido entre ellas y las montañas rifeñas, que Francia quería para sí, queda en manos de los españoles, dueños, pues, de las dos terceras partes del valle del Uarga.

Lo que más deploran los franceses es que la fertilísima región comprendida de Norte á Sur entre los montes Tizren y Taberrant, y de Este á Oeste entre Taberrant y Mazirard, región muy poblada y que tiene una superficie de 2.000 kilómetros cuadrados, se les vaya de las manos definitivamente.

Como tampoco ha logrado Francia ejercer «control» de ninguna clase en la zona española y en las Aduanas como no ha logrado ninguna otra de las prerrogativas á que aspiraba, los franceses no ocultan su enojo, pues daban por seguro el obtener, á título de compensación, todo cuanto se les había antojado.

Sin embargo, aunque la intervención de Inglaterra hubiese sido más favorable para España, la habrían acatado, pensando en Alemania y en la necesidad de poder contar, para un caso de apuro, con el apoyo inglés.

**PIDA V- HOY MISMO UNA COPA DE CONACS "CABALLERO" Y SI NO LO TIENEN EXÍJALO**

AUDIENCIA

Los juicios de hoy

### Vista de la causa por robo en el establecimiento de don Aurelio Moreno.

SECCION PRIMERA.—Comenzó á verse la causa seguida por el delito de robo de mantones, pañuelos, telas y 700 pesetas en metálico, verificado en la noche del 7 al 8 de Mayo de 1907 en el establecimiento de tejidos de nuestro convecino don Aurelio Moreno.

Preside el acto el presidente de la Sección 2.ª, Sr. D. Manuel Polo, por hallarse indispuesto aún don Rafael Pineda.

Comparecen los procesados Vicente Cuenca Guerrero, Amalia Mata Nieto y Juana Sánchez Benítez, á quienes defienden los Sres. Camacho y Portela.

Según se dice, el Cuenca tiene que sufrir sumadas todas sus condenas unos cuarenta años de presidio.

Los procesados restantes se hallan en rebeldía unos, y otro ha fallecido.

Constituido el tribunal del jurado y leídos por el secretario don Benito García los escritos de las partes, se procede al interrogatorio de los reos.

Ellos niegan en absoluto su participación en el delito, leyéndose á instancia del Sr. fiscal don Angel Reguelro, las declaraciones sumariales de Cuenca y de Amalia por las contradicciones que existen entre éstas y lo declarado ahora.

Comparecen varios testigos, entre ellos el perjudicado, don Aurelio Moreno, que dice que lo llamó la criada diciéndole que la puerta del establecimiento, que existe en el zaguán de la casa, estaba abierta y que en el suelo había varias herramientas, bajando entonces y cuando pasó 1 guardia municipal, entraron notando la falta de lo sustraído y que el cajón de la mesa del escritorio, donde estaba el metálico, estaba forzado.

Se da lectura á la prueba documental y siendo ya las doce, se suspende hasta mañana á las ocho.

### De atentado á resistencia

José Lorenzo Rendon, que se hallaba en las calles de Jerez con una curda como para él solo, fué recojido por unos guardias municipales para detenerlo, teniendo para ello que llevarlo en brazos más como se cansara y soltaran en el suelo al Lorenzo, este se agarró á las piernas de aquellos mordíéndoles y cayendo á alguno al suelo.

Ocupó hoy el banquillo el que tanto había libado pesando sobre él una acusación de 2 años 4 meses y 1 día de prisión correccional como autor de un delito de atentado.

Después de las pruebas el fiscal Sr. González de Andia modificó sus conclusiones calificando el hecho de resistencia y apreciando la atenuante de embriaguez no habitual solicitó la imposición al procesado de 1 mes y 1 día de arresto mayor y 125 ptas. de multa como solicitaba el defensor Sr. Morales Cabe.

### Estafa

También comparecieron en la Sala 2.ª Francisco Gumier Benítez procesado en Sanlúcar de Barrameda por haber vendido una lanzadera de oro

con granate y brillante y una cadena de oro, que había recibido en comisión de venta, aprovechándose de su importe.

Calificó el Sr. González de Andia, de un delito de estafa pidiendo para el procesado la pena de cuatro años dos meses y un día de presidio correccional.

El defensor Sr. Macalio abogó por la absolución.

### Sin discernimiento

Por último vióse en la Sección segunda una causa seguida en Jerez, contra el niño Manuel Aranjó por delito de lesiones.

Como de la prueba pericial resultara que dicho niño no tenía discernimiento suficiente, el Sr. Gonzalez de Andia retiró la acusación que venia sosteniendo.

Defendió el Sr. La Varga.

### Señalamientos para mañana.

SALA PRIMERA.—Continua la vista comenzada hoy.

SALA SEGUNDA.—Mannel S. José Tirado.—Puerto.—Infracción de la Ley de caza.—Señores Mendoza y González.

—José Batazzi Lauriño.—Sanlúcar.—Infracción de la Ley de caza.

—Sres. Alonso y González.

—Mannel González y Francisco Borda.—Jerez.—Resistencia.—Señores O. Mérida y Diaz.

Ballesteros.

## UN FOLLETO

La inauguración del primer muelle del nuevo puerto de Cádiz

El ingeniero director de esta Junta de Obras del puerto ha publicado un admirable folleto, tanto por su factura, la serie de grabados y de planos que inserta, como por su interesante texto.

Resulta esta una obra más que acredita los afamados talleres tipográficos de don Manuel Alvarez,

Concretándonos al texto del aludido folleto, en realidad no se ha hecho hasta ahora un trabajo más detallado de toda la labor realizada para que veamos acabado el primer muelle del puerto de Cádiz, que la serie de datos que acumula la obra que nos ocupa.

Para los suspicaces, para los que sin conocimiento de causa se han ocupado de lo que no enterdían, puede servirles el folleto de que nos ocupa, que hace la detallada historia de todas las vicisitudes del puerto de Cádiz.

Reciba por este trabajo nuestra felicitación la dirección técnica de las obras del puerto, al par que nuestra gratitud por el ejemplar que nos han remitido.

## Comisión Provincial

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador Civil reunióse una vez terminada la Asamblea en el despacho de dicha autoridad.

Este saludo al vicepresidente ejercido Roldan dedicándole frases de verdadero afecto y amistad.

El Sr. Roldan contestando las gra-

cias y agradeciendo las vanebolas palabras del Sr. Gobernador.

También la Comisión saludó á su nuevo presidente congratulándose de su persona tan digna como el Sr. Roldan haya venido á ocupar dicho cargo.

Concurrieron los vocales Sres. Aramburu (D. Francisco) Ojeda Pomar y Guerra y Teran.

Después de aprobada el acta de la anterior sesión se propuso una terna para el nombramiento por el Gobierno de S. M. de vocal de la junta de Instrucción pública.

Se quedó enterado de la excusa presentado por los Sres. D Rodrigo Pomar y D José Mato de no poder asistir á los señores que celebre la Comisión.

Acordase celebrar sesión los días 24 y 31 del presente mes.

Se aprobó por último expediente autorizando al Ayuntamiento de Jerez para que pueda hacer un empréstito con garantía de los montes de aquel término con lo que se dió por terminada la sesión.

## Información local

### Subasta

El Parque administrativo de Suministro de Cádiz anuncia un concurso para el día 4 del mes próximo á fin de adquirir artículos de inmediato consumo.

### Accidente del trabajo

En la casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios recibió curación de una herida dislacerante de un centimetro de extensión en la rejión palmar derecha el obrero accidentado en el trabajo Joaquín Escalante de la Puente.

### De la Carraca

La junta de Gobierno del Arsenala de la Carraca ha acordado sacar á subasta pública la limpieza y reparación de la madrona de la población de San Carlo por valor de 2.289 ptas.

El acto del remate tendrá lugar el día 17 de Junio próximo á la una de la tarde.

### Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

«Antonio López» salió el lunes 20 de Santa Cruz de la Palma para Puerto Rico.

«Legazpi» salió el domingo 19 de Colón

«Ciudad de Cádiz» salió el lunes 20 de Málaga para Alicante.

«Montevideo» salió el sábado 18 de Habana para Veracruz.

«Alicante» salió el domingo 19 de Singapoore para Colombo.

«C. López y López» llegó el lunes 20 á Barcelona.

«Montserrat» llegó el lunes 20 á Barcelona.

«Alfonso XIII» salió el lunes 20 de Santander para Coruña.

### Pública licitación

El primer Regimiento Mixto de Ingenieros, de guarnición en Ceuta, anuncia la venta en pública subassa el día cinco de Junio próximo, de un caballo y cuatro mulos y una mula de derecho.

### Accidente

En la madrugada del día 17 del actual y á las cuatro de la tarde y para activar la saca de piedras de la

cantera de Benzú para el servicio de escolleras del Dique, muelle Norte del puerto de Ceuta en construcción hubo que disparar algunos barrenos y a pesar de adoptadas todas las precauciones y haberse avisado oportunamente en las inmediaciones de la cantera para que se pusieran á salvo; en el local destinado a carpintería parece ser que se refugió par dormir después de haber sido avisado del peligro, el obrero Domingo Mena García, que estaba al servicio de una de las grúas que trabajan durante el día en la carga de vapores.

Disparados los barrenos, una piedra llegó á la carpintería é hirió al mencionado obrero, produciéndole una herida contusa en el pié derecho con pérdida del cuarto dedo y desgorro profundo de todas las partes blandas y cara interna del pié derecho cuyas lesiones son de pronóstico grave.

**Junta**

El Gobierno Eclesiástico de la Diócesis de Ceuta, ofició al Sr. Gobernador civil para que, como presidente de la junta de monumento Histórico designe un individuo de los que forman parte de este para que figure como vocal de la junta de reparación de templo de la expresada población.

**Los baños del Real**

La Excm. Diputación provincial, remite para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Anuncio de segunda subasta para la instalación de los baños llamados del Real, bajo los pliegos de condiciones y modelo de proposición que se encuentra de manifiesto en la secretaría de la diputación.

**Reunión**

Mañana por la mañana se reunirán en el Gobierno Civil los Sres. Alcalde de la Capital y Presidente de la Diputación Provincial y Presidente de la Junta de Obras del Puerto para tratar de la próxima llegada del Sr. Ministro de Fomento para la inauguración del nuevo muelle «Reina Victoria».

**E. P. D**

En el Hospital Civil ha fallecido D. Fernando Guerrero Izquierdo.

**Un almuerzo**

En el acreditado establecimiento denominado «El Anteojo» se verificó ayer un almuerzo con el que nuestro amigo don Manuel González recién llegado de Chile, obsequiaba á su amigo de aquella república don José Minguez que ha venido á Cádiz de aquel país hace pocos días en el vapor «Barcelona» y que tras 19 años de ausencia se dirige á su tierra natal en la provincia de Santander para saludar á sus padres y pasar con ellos una temporada de algunos meses.

Con dichos Sres. almorzaron don Anáelete y don Leopoldo Alvarez, paisanos y antiguos amigos del anfitrión y del obsequiado en cuyo honor se verificaba el acto.

El menú fué hispano-americano. He aquí la lista:

- Cazuela á la Chilena
- Tortilla á la Mexicana
- Mayonesa de langosta
- Pescadilla
- Fritura de mariscos
- Mole de Guajalote á la Poblana
- Postres: Queso, frutas y dulce
- Entremeses
- Langostinos.—Ostras del Cantábrico.—Anchoas.—Tasajo chileno.
- Vinos
- Balbaina de la Riva.—Rioja y sidra Champagne.

Se brindó por Chile, México y España, anhelándose todo género de prosperidad para dichas naciones, así como por los comensales y sus res-

petables familias, y especialmente para la del Sr. Minguez, que tras larga ausencia ha de estrechar al hijo ausente entre sus brazos.

En el exprés marchó para la provincia de Santander dicha estimada personalidad.

**Telegrama**

El nuevo Vicepresidente de la Comisión provincial D. Manuel Roldán dirigió esta tarde los siguientes despachos:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Al posesionarme de la Vicepresidencia de esta Comisión Provincial cumplo un grato deber, ofreciéndole gustoso mis respetos como jefe del Gobierno, correligionario y antiguo amigo.—Manuel Roldán.

Segismundo Moret.

Como eximio gaditano cumplo grato deber de ofrecerme á V. E. como Vice-presidente Comisión Provincial para que á cabo de ser elegido.—Manuel Roldán.

Ministro Gobernación.

Posesionado de la Vicepresidencia de la Comisión Provincial, ofrezco mis respetos y adhesión.—Manuel Roldán.

**Nada vale el dinero en**

comparación con la salud; esta la consigue el enfermo artrítico que sufre de arenillas reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etc. con el uso de la «Piperazina doctor Grau».

**BOLETIN RELIGIOSO**

**SANTOS DEL DIA 22**

Santa Rita de Casia vg. y Stas. Julia y Quiteria, vgs. y mrs.

**SANTOS DEL DIA 23**

La Aparición de Santiago Ap, Stos. Epitacio y Basileo, m.

**Jubileo**

Dia 22.—En la Iglesia de San Agustín.  
Dia 23.—En la Iglesia de San Felipe.  
Se manifiesta á las 6 y se oculta a las 7 y 20.

**SERVICIO DE VAPORES**

Entre Cádiz y Puerto de Santa María

SALIDAS DEL PUERTO SALIDAS DE CADIZ

DIA 22	
6:00 de la mañana.	7:00 de la mañana
8:15 de la idem.	1:45 de la tarde.
2:45 de la tarde.	4:00 de la idem.
DIA 23	
15:15 de la mañana	4:00 de la mañana
7:49 de la idem.	0,80 de la tarde.
10:00 de la tarde	0:30 de la idem.

**HORAS DE OFICINAS PUBLICAS**

- Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución).—De 10 á 16.
- Banco de España (calle Antonio López).—De 11 á 15.
- Capitanía del Puerto, Muelle.—De sol á sol.
- Consumos (Central), (Isaac Peral 17).—De 9 á 16.
- Cédulas personales (Casa Capitular).—De 11 á 17.
- Compañía Arrendataria de Tabacos Rubie y Diaz núm. 1.—De 12 á 17.
- Cuerpo de Vigilancia (Casa Aduana).—De 11 á 15 y de 21 á 23.
- Comisión Mixta de Reclutamiento.—Horas de oficina, de 8 á 1 de la tarde.
- Delegación de Hacienda (Casa Aduana).—De 8 á 1.
- Diputación Provincial (Casa Aduana).—De 12 á 17.
- Dirección de Sanidad Marítima (Muelle).—De sol á sol.
- Juzgados Municipales.—(San Francisco)—Distrito de San Antonio: De 11 á 13 y de 15 á 18.—Distrito de Santa Cruz: De 10 á 12 y de 15 á 18.
- Gobierno civil (Casa Aduana).—De 11 á 14.
- Giro Mútuo (Rubie y Diaz 1). De 12 á 14
- Gobierno Militar (Paseo Duque de Nájera).—De 8 á 12 y de 14 á 19.
- Junta de Obras del Puerto (Isabel la Católica núm. 13).—Dirección facultativa de 8 á 13.—Oficinas Administrativas: De 12 á 17.



*¿Duerme usted bien?*

Quizás tienen ustedes conocimiento de ese particular estado de agitación merced al cual se cuentan las horas entre la media noche y la aurora. No hay nada más penoso. Y además, el desventurado que ha pasado la noche sin dormir advierte que de esta vigilia se resienten los trabajos del día. Va de mal en peor el paciente, acortándose de considerable manera su reserva de vitalidad. ¿Cuál es, 9 veces de cada 10, el origen de tan prejudicial estado? La dispepsia ó la sobreexcitación nerviosa. Recomendamos el tratamiento de las Píldoras Pink, que regenerando la sangre, fortalece el estómago y que tonificando los nervios, cura las alteraciones del sistema nervioso.

Adviértase bien que las Píldoras Pink no hacen dormir, como lo hacen determinadas preparaciones con base de opio. Estas preparaciones adormecen al enfermo, mientras que por el tratamiento de las Píldoras Pink es natural el sueño. Es el insomnio resultado de un quebrantamiento del equilibrio de las funciones. Las Píldoras Pink restablecen este equilibrio, y restauran el sueño, lo mismo que vuelven á instaurar el apetito, las buenas digestiones, las fuerzas. En suma, no es que las Píldoras Pink echen á las enfermedades fuera del organismo; es que no las consienten permanecer, no las consienten subsistir en éste.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias.  
4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.



**PEDID EN TODAS PARTES**  
**COGNAC OXIGENADO**

PURO RECONFORTANTE      HIGIÉNICO RECONSTITUYENTE



**Jerez Cognac**

**ES EL MEJOR!!**

SE VENDE:  
EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ESPAÑA